

Federación Luterana Mundial

Departamento de Teología, Misión y Justicia
Oficina de Construcción de la Capacidad
y Desarrollo del Liderazgo
Casilla de correos 2100
CH-1211 Ginebra 2
Suiza
scholarships@lutheranworld.org

Becas de la FLM para Teología y Diaconía/Desarrollo

Información general

A través de su Programa de becas, la FLM trabaja junto con sus iglesias miembro para desarrollar su capacidad de servir efectivamente en el respectivo contexto. Dicho programa les ayuda a disponer de personal calificado en materia de atención espiritual y labor diaconal. El criterio principal para aceptar a un candidato o una candidata reside en que responda a la necesidad de la iglesia de aumentar su capacidad humana e institucional, ya sea en las áreas de teología, o bien, de diaconía/desarrollo.

Efectivo a partir del 1 de julio de 2020, el proceso de presentación de solicitudes de becas de la FLM fue revisado y se llevará a cabo únicamente a través de un sistema de solicitudes en línea denominado Zengine. Los detalles de acceso a esa plataforma figuran en la carta de información anual que se remite a las iglesias miembro. El enlace para la solicitud se enviará directamente a la iglesia por correo electrónico después que la respectiva iglesia haya cumplimentado el formulario de aval.

A efectos de asegurar que la experiencia con el nuevo sistema sea lo menos complicada posible, preparamos una guía paso por paso para ayudar a candidatas y candidatos a atravesar cada etapa del proceso. Sírvase leer las instrucciones detenidamente y seguir las al navegar por primera vez en el sistema.

Elegibilidad

- **Afiliación a la iglesia del candidato o la candidata:** Se considerarán únicamente las solicitudes de una o un integrante activos de iglesias miembro de la FLM. Todas las solicitudes deberán ser avaladas y presentadas por la respectiva iglesia. No se considerará ninguna solicitud presentada por particulares.
- **Nacionalidad del candidato o la candidata:** Solo candidatas y candidatos de países en desarrollo son elegibles para las becas de diaconía/desarrollo. En principio, las becas de teología estarán abiertas a candidatas y candidatos de todos los países y regiones.
- **Límites de edad:** A continuación se indican los criterios aplicables en función del grado que se quiere obtener, salvo ciertas excepciones, en particular, respecto a las candidatas.*

Grados	Edad máxima en el momento de la solicitud*
Licenciatura	35
Maestría	40
Doctorado	45
Postdoctorado/investigación	50

**Consideraciones especiales*

- Cuando la candidata o el candidato sean empleados de la iglesia en el momento de la solicitud, los límites de edad se podrán extender por petición expresa.
- El grado de consideración es relativamente más alto en el caso de las candidatas que superan los límites de edad a causa de factores sociales y culturales que solo les permiten seguir sus estudios más tarde.

Panorama del proceso de solicitud y aprobación

- **Julio| Inicio de la fase de solicitud.** La información sobre la nueva fase de solicitudes, incluidas las instrucciones para el sistema revisado de solicitudes en línea, se envía a todas las iglesias miembro y se difunde por todas las redes y todos los canales de la FLM.
- **Julio-septiembre | Proceso de preselección en las iglesias.** Se entiende que cada iglesia o comité nacional proceda a una preselección de todas las solicitudes individuales por conducto de su junta o su comité interno de DCHI. Una vez terminado ese proceso, cada iglesia priorizará hasta cinco candidatas o candidatos cuyas solicitudes avalará y remitirá a la Oficina de la Comunión de la FLM en Ginebra a través del sistema Zengine de solicitudes en línea.
- **1 de octubre | Vencimiento del plazo de presentación de solicitudes.** Cada iglesia puede presentar *cinco solicitudes como máximo*. Todos los documentos de respaldo deben subirse al citado sistema junto con la solicitud.
- **Octubre-noviembre | Proceso de selección en Ginebra.** La FLM examina, preselecciona y prepara la lista de solicitudes.
- **Diciembre | Aprobación.** Candidatas y candidatos se presentan al Comité de Becas de la FLM. Dicho comité –integrado por miembros del personal de distintos departamentos de la FLM y de organismos relacionados que apoyan el programa de becas– tomará la decisión final sobre la aceptación de candidatas y candidatos.
- **Enero (del año siguiente) | Información.** La FLM comunica a las iglesias miembro y los comités nacionales las decisiones tomadas por su Comité de Becas. Incumbe a cada iglesia comunicar a sus candidatas y candidatos el resultado de la respectiva solicitud.
- **Enero-diciembre (del año siguiente) | Implementación de las becas.** La implementación de las becas otorgadas tendrá que empezar en el plazo de un año. En el caso de candidatas y candidatos que ya están en formación, la beca se activará el semestre siguiente. Ninguna ayuda financiera se podrá pagar en forma retroactiva por semestres o años académicos anteriores. Incumbe a cada iglesia miembro o comité nacional la presentación de informes, la comunicación y el seguimiento con sus candidatas y candidatos aceptados, y con la Oficina de la FLM en Ginebra.

Proceso de las solicitudes

- **El aval de la iglesia:** En primer lugar, el formulario correspondiente ha de ser cumplimentado en la sede central de la iglesia que avala. La iglesia solicitante debe demostrar de manera convincente cómo una determinada solicitud responderá a una necesidad de personal específica y crucial para su ministerio en general, tanto en la iglesia como en la sociedad.
- **La solicitud** de una beca individual o grupal de la FLM es cumplimentada por las candidatas o los candidatos después que se haya cumplimentado el formulario de aval de la iglesia (también es posible que esta última cumplimente la solicitud en nombre de la candidata o el candidato).
El candidato o la candidata debe demostrar de manera convincente su compromiso, capacidad y motivación para cursar la formación y apoyar luego a la iglesia. Todos los documentos de respaldo deben subirse al sistema Zengine junto con la solicitud. En caso contrario, la solicitud se considerará incompleta.
- El aval de la iglesia y la solicitud se tienen que cumplimentar a través de ese sistema de solicitudes en línea. Los formularios se pueden rellenar en alemán, español, francés o inglés.
- La “Guía paso a paso para cumplimentar el formulario de solicitud de becas” se debe leer detenidamente de antemano.

Categorías de las becas

- **Programa individual (beca individual):** Solo la candidata o el candidato propuesto recibe ayuda para estudios o formación. La FLM sufragará la matrícula y otros gastos relacionados con los estudios (tales como las tasas bibliotecarias y de exámenes), una asignación fija para libros y gastos médicos, así como una adecuada asignación de subsistencia.
- **Programa individual con política de familia:** Se aplican las mismas condiciones del programa individual. Cuando el candidato o la candidata tenga hijas/os y necesite más apoyo, se considerará una asignación adicional por cada hijo o hija menor de 12 años siempre que se reciba la solicitud correspondiente.
- **Programa grupal (beca grupal):** Grupo de dos a 10 personas que estudian juntas la misma disciplina y están en el mismo nivel de formación en un área común de participación a un costo relativamente más bajo. (Por ejemplo, un grupo de cinco candidatas/os de una iglesia que cursan la licenciatura en enfermería para después trabajar en el hospital de la iglesia) Una beca grupal se considera como una sola beca.

Duración de las becas

- **Becas regulares para programas de estudio que duran por lo menos un año:** Candidatas y candidatos son aceptados para un año de apoyo como mínimo, ya sea para iniciar o terminar el programa de estudios propuesto. En el caso de aquellas y aquellas que hayan iniciado su programa de estudios, eso implica que este último deberá durar por lo menos un año y medio, contado a partir del año de la solicitud, es decir, un año desde el momento de la aprobación.
- **Becas de corta duración que se podrán extender hasta un año:** Candidatas y candidatos son aceptados para una corta formación que puede durar hasta un año. Estas becas se pueden otorgar para talleres, programas de intercambio o proyectos de investigación que respondan a las necesidades de la iglesia solicitante. Los

formularios de solicitud y los criterios de selección son los mismos que para las becas regulares.

Criterios de selección

- **Necesidades de la iglesia en materia de capacitación:** La disciplina y el grado de la formación tienen que responder correctamente a las necesidades de la iglesia en materia de desarrollo de la capacidad humana e institucional. La iglesia solicitante debe demostrar de manera convincente cómo una determinada solicitud responderá a una necesidad de personal específica y crucial para su ministerio en general, tanto en la iglesia como en la sociedad.
- **Puesto actual y futuro del candidato o la candidata:** Se espera que todas las candidatas y todos los candidatos hayan prestado servicio en la iglesia, la comunidad o ambas, ya sea como empleadas, empleados, o bien, como voluntarias, voluntarios. Al respecto tiene que haber un claro compromiso de que una vez terminados los estudios o la formación, la iglesia contratará al candidato o la candidata en cuestión como empleado, empleada, voluntario o voluntaria en un área relacionada con la formación o los estudios cursados.
- **Calidad de la solicitud:** El candidato o la candidata debe demostrar de manera convincente su compromiso, capacidad y motivación para cursar la formación y apoyar luego a la iglesia (buenas calificaciones educativas y profesionales, recomendaciones y certificados de carácter convincente).
- **Lugar de los estudios:** La FLM alienta a candidatas y candidatos a estudiar en su país o su región natal; cuando se proponga un programa de estudios o de formación en el extranjero habrá que dar motivos válidos en la solicitud.
- **Cupo de mujeres y jóvenes:** Las mujeres representarán el 40% de las solicitudes aprobadas y las/os jóvenes menores de 30 años por lo menos un 20%. Estos cupos no solo se aplicarán a las aprobaciones en general, sino también en cada iglesia y cada región.
- **Equilibrio regional:** La FLM se propone asegurar apoyo a candidatas y candidatos de distintos países, regiones e iglesias.

Preguntas y respuestas (PyR)

Preguntas de iglesias miembro y comités nacionales

P – ¿En qué medida son importantes todas las etapas del proceso de solicitudes?

R – Muy importantes. Hay que asegurarse que todos los formularios en línea sean cumplimentados correctamente y, si es necesario, ayudar a las/os solicitantes con la parte que les corresponde. Antes de hacerlo, hay que leer detenidamente la “Guía paso a paso para cumplimentar el formulario de solicitud”. En particular, verificar o ayudar a candidatas y candidatos en la parte relativa a los costos previstos por cada año del programa de estudios o de formación, y asegurar que los documentos de respaldo se suban al citado sistema junto con dicho formulario. Asegurarse también que las solicitudes incluyan copia validada de los certificados de educación y que cumplan con los límites de edad.

P – ¿Tenemos que presentar la solicitud en inglés?

R – No, el inglés es el idioma de preferencia, pero las solicitudes también se pueden presentar en alemán, español y francés.

P – ¿Qué podemos hacer para mejorar nuestras posibilidades de aprobación?

R – Tomar las disposiciones necesarias para que el comité de DCHI o el órgano decisorio que sea competente examine todas las solicitudes. Asegurar que aquellas seleccionadas sean avaladas explicando de manera convincente cómo el programa de estudios o de formación que se propone responderá a las necesidades de su iglesia.

P – ¿Cómo acceder al programa en línea?

R – Acceder a la página de ingreso de Zengine en el enlace indicado en la carta anual y comenzar por cumplimentar el formulario de aval de la iglesia. El enlace para la solicitud será enviado por correo electrónico a cada candidato y cada candidata, una vez que la iglesia haya cumplimentado dicho formulario.

P – ¿Cuál es nuestro rol durante el período de la beca?

R – Antes de que se empiece a implementar la beca, la FLM, el candidato, la candidata o el grupo en cuestión, y la respectiva iglesia firman un contrato –denominado Términos de adjudicación– por el cual, la iglesia se compromete a acompañar activamente a su(s) candidato(s) o su(s) candidata(s) durante todo su programa de estudios o de formación. De ahí que a ustedes incumba mantener una comunicación efectiva y hacer el debido seguimiento tanto con sus candidatas y candidatos aceptados, como con la Oficina de la Comunión de la FLM en Ginebra. En los Términos de adjudicación, ustedes también se comprometen a presentar informes sobre la participación de cada candidato y cada candidata en la iglesia y en la sociedad, dos años después que haya terminado sus estudios.

Preguntas de candidatas y candidatos

P – ¿Tendría que presentar la solicitud directamente a la FLM?

R – No. Cada solicitud debe ser avalada y presentada por una iglesia miembro de la FLM. Su iglesia elige a candidatas y candidatos para que cursen estudios o formación, en función de la planificación de sus recursos humanos. Si le interesa solicitar una beca, póngase en contacto con su iglesia

P – Quiero cumplimentar el formulario de solicitud, pero me resulta muy complicado. ¿Dónde puedo obtener ayuda?

R – Antes de empezar a hacerlo, lea detenidamente la “Guía paso a paso para cumplimentar el formulario de solicitud”. Diríjase a su iglesia que se supone tiene que

ayudarlo o ayudarla a hacerlo. Además, siempre se puede poner en contacto con la oficina de becas de la FLM si tiene alguna pregunta o inquietud.

P – ¿Debería ponerme en contacto con la FLM, si mi iglesia solicitó fondos de formación para mí y después no supe más nada?

R – No, si quiere conocer el resultado de esa solicitud, diríjase a su iglesia. La información sobre la aceptación o el rechazo de candidatas y candidatos se envía a todas las iglesias solicitantes en enero del año siguiente.

P – Si mi solicitud de beca es aprobada, ¿tengo que estar en contacto con la FLM durante el período de estudios o de formación?

R – Sí, estaremos en contacto con usted durante todo el período de la beca y le apoyaremos a lo largo de todos sus estudios. Se da por sentado que usted deberá presentar a intervalos regulares, informes sobre sus cursos y las calificaciones de los mismos. Dos años después de haber terminado el programa, se pedirá que usted y su iglesia presenten un informe sobre la manera en que su labor contribuye al beneficio de la iglesia y/o al bienestar de la comunidad.